

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECLARACION N° 433

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- *El Concejo Deliberante conmemora el día mundial del futbol para las niñas. El mismo se instauró el día 11 de octubre, impulsado por UNICEF y FIFA en el marco de la Copa del Mundo Femenino disputado en el año 2003, en donde ambos organismos establecieron un acuerdo de cooperación para avanzar hacia la igualdad a través del deporte. -----*

----- *El reconocimiento de este día a nivel mundial, pretende enfrentar una problemática de discriminación, desigualdad y estigmatización en el deporte, particularmente en el deporte más popular del mundo. -----*

----- *En nuestro país, el desarrollo del futbol femenino hacia el status profesional, no ha sido un camino fácil. El mismo implicó luchas centenarias y que comenzara a romper el sexismo imperante en una sociedad machista que se negaba al reconocimiento de la igualdad en el deporte. Aun con las conquistas logradas, quedan las luchas por un salario paritario para con el que los hombres perciben en el futbol. -----*

----- *La existencia de un día mundial del futbol para las niñas, construye y reconoce la libertad e igualdad en el deporte desde las infancias, como un derecho innegable, destinado a la percepción total para millones de niñas.-----*

----- *El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), considera que el acceso a los deportes y la participación forma una parte importante del desarrollo física, mental y social de cualquier menor, pero eso a menudo a las niñas a quienes se*

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

les deniegan los beneficios del deporte y la recreación debido a que no se les permite acudir a los campos de juegos, la participación en las actividades deportivas, tienen el poder de fomentar la confianza, la autoestima y el trabajo en equipo para las niñas. - - -

----- Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Viviana Díaz.-----

Ref. Expte. N° 13874-C-22.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente